



2010 | Comité Especial de la CEPAL
sobre Población y Desarrollo
Santiago, 12 a 14 de mayo de 2010

SOLO PARA PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE REFERENCIA

DDR/5

16 de abril de 2010

SOLO ESPAÑOL

**EL APOYO DE LA CEPAL A LA PREPARACIÓN DE LOS CENSOS DE 2010
COMO INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO
DE LOS COMPROMISOS DE DESARROLLO**

* Informe preparado por la CEPAL.

2010-279



NACIONES UNIDAS



ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 644(XXXII).....	2
A. Talleres y reuniones de expertos para debatir aspectos conceptuales y metodológicos de los censos	3
B. Desarrollo de REDATAM y talleres de capacitación para su uso	5
C. Participación en talleres y reuniones relativas a los censos	6
D. Asistencia técnica.....	7
III. RESULTADOS E IMPACTO.....	8
A. El contenido de la boleta censal.....	9
B. La cartografía censal	11
C. REDATAM en América Latina y el Caribe y sus alcances a otras regiones	11
D. La cobertura censal	12
E. El enfoque de género	13
F. Otros resultados generales	14
ANEXO Listado de presentaciones y publicaciones realizadas entre junio de 2008 y febrero de 2010.....	15

I. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene por objeto atender la solicitud emanada del trigésimo segundo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que entre otras cosas pedía informar sobre las tareas desarrolladas durante el bienio 2008-2010 en torno a la preparación y el desarrollo de los censos de la ronda de 2010.

En la resolución 644(XXXII) de 2008 sobre las actividades prioritarias en materia de población y desarrollo para el período 2008-2010¹ se reiteró la importancia de mejorar las fuentes de datos —en particular los censos de población, las estadísticas vitales y las encuestas especializadas— para el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y la Declaración del Milenio, y se insistió en la importancia del desarrollo de sistemas de información estadística nacional confiables, oportunos y de calidad para tomar decisiones y formular, monitorear y evaluar políticas públicas y programas de desarrollo.

Con tal fin se solicitó a la Secretaría que, en coordinación con la Mesa Directiva del Comité Especial sobre Población y Desarrollo y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), continuara dando prioridad a los censos de población y vivienda de 2010 y que en la siguiente reunión del Comité Especial informara sobre las actividades realizadas.

Esta disposición de los Estados miembros está enmarcada en una tradición regional en el desarrollo de los censos de población y vivienda que se inició en la etapa de la colonia y se fortaleció en la segunda mitad del siglo XX, cuando los países y los organismos internacionales aunaron esfuerzos para mejorar su calidad y cobertura, así como para avanzar en la armonización de los contenidos en aras de una mayor comparabilidad.

Esta tradición no ha estado exenta de amenazas, entre las que se pueden citar los conflictos internos, los desastres naturales y sobre todo la falta de financiación, que de todos modos se ha superado, lográndose que prácticamente todos los países realicen su censo en cada década. De hecho, en el decenio de 1970 todos los países de América Latina hicieron su relevamiento censal, y en la de 2000 solo un país dejó de hacerlo. En los años ochenta y noventa, en cambio, el panorama fue menos alentador, puesto que tres y cuatro países, respectivamente, no pudieron efectuar su censo.

El esfuerzo de los países de la región para mantener su tradición censal también se ha traducido en una mayor experiencia y el mejoramiento de la calidad de los relevamientos. La cobertura de la ronda de 1970 varió entre el 76% y el 98%, y la de 2000 osciló entre el 92% y el 100%. Además, mientras que en los años setenta siete países registraron coberturas inferiores al 92%, en 2000 ninguno estuvo por debajo de esta cifra. En promedio, el faltante de cobertura de la región pasó del 5% en 1970 al 3% en 2000, con algunas fluctuaciones².

El aprovechamiento de los datos censales es otro aspecto en el que se ha progresado, gracias a los desarrollos tecnológicos en general y a la posibilidad de contar con una herramienta específica para el procesamiento de grandes bases de datos como REDATAM (REcuperación de DATos para Áreas pequeñas por Microcomputador), cuyos avances llevaron a que prácticamente todos los países de la región realizaran procesamientos internos con este programa y a que 17 pudieran obtener tabulados en

¹ “644(XXXII) Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2008-2010”, [en línea], <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/4/33174/Resolucion644_XXXII.pdf>.

² Juan Chackiel, “Evaluación y estimación de la cobertura en los censos de población: la experiencia latinoamericana”, documento presentado en la reunión de *Seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos 2010 en América Latina: taller del grupo de trabajo de la CEA-CEPAL*, Santiago, 3 al 5 de junio de 2009.

línea de sus bases censales, tanto de los censos de 2000 como de los anteriores. Estos desarrollos también han favorecido el análisis de algunas temáticas que requieren tabulados complejos, como la migración.

Es este escenario el que enmarca el presente informe, que dedica una primera parte a las actividades realizadas con el fin de fortalecer las capacidades de los países para la planeación y desarrollo de los censos de 2010 y una segunda a los resultados y las recomendaciones derivadas.

II. ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 644(XXXII)

Se han efectuado numerosas actividades, en coordinación con otras agencias de las Naciones Unidas y organismos nacionales e internacionales, con el fin de realizar el seguimiento de la preparación de los censos de 2010 y reforzar la capacidad de los países para desarrollarlos.

En particular, se contó con el apoyo técnico y financiero del UNFPA, a través del Programa Regional UNFPA-CELADE 2008-2011, que tiene por objetivo fortalecer la capacidad regional para recopilar y sistematizar la información necesaria y suficiente para su caracterización sociodemográfica considerando sus especificidades subregionales, nacionales y subnacionales, además de fortalecer el análisis técnicamente fundado y orientado a desarrollar políticas, acciones de difusión y abogacía. Todo ello supone un impulso al lugar destacado que tiene la región en el acceso y aprovechamiento de microdatos censales y de otras fuentes de información sociodemográfica. De manera específica, las actividades del proyecto RLA6P31A, destinado a impulsar la capacidad de los países para producir y analizar datos censales de acuerdo a estándares internacionales, así como su uso en el diseño y puesta en práctica de programas y políticas, han estado dirigidas a la definición conceptual y metodológica de los cuestionarios, a la incorporación del enfoque étnico y del enfoque de género, a las metodologías de evaluación de cobertura, al uso de tecnologías en la actualización cartográfica censal y al desarrollo del programa REDATAM para crear y procesar bases de datos.

También se ha trabajado en cooperación con el grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, del cual el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población es la secretaría técnica. El plan de trabajo 2007-2009 fue liderado por Chile y el de 2009-2011 está encabezado por el Paraguay. En ambos casos, los objetivos se enmarcan en el plan estratégico 2005-2015 de la CEA-CEPAL:

1. Los objetivos del plan de trabajo 2007-2009 giraron en torno a la aplicación de la segunda revisión de los principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda³ de acuerdo con las realidades propias de cada uno de los países de la región, a la armonización de la información censal en lo relativo a aspectos temáticos, procedimientos operativos y difusión; al fortalecimiento de la formación de especialistas en actividades censales; al desarrollo de la cooperación horizontal en torno al uso de nuevas tecnologías para el relevamiento censal y a la incorporación de metodologías de elaboración y mantenimiento de directorios de viviendas en la formación de los recursos humanos.
2. El plan 2009-2011 se propone promover y desarrollar actividades dirigidas, entre otros fines, a la capacitación, el intercambio de experiencias sobre gestión y operación censal, la armonización y el avance en la operacionalización de las actividades propuestas por el grupo, dada la diversidad temática que abarca el emprendimiento censal. Además del Paraguay, país que lo encabeza, cuenta con la participación de la Argentina, el Estado Plurinacional de

³ United Nations, *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses. Revision 2* (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.2), New York, 2007.

Bolivia, el Brasil, Chile, Cuba, el Ecuador, México, la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana y el Uruguay.

El grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL ha dado continuidad a actividades programadas en el marco del Proyecto “*Difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el MERCOSUR, Chile, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, México y la República Bolivariana de Venezuela*”, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el que se realizaron tres pruebas piloto conjuntas (PPC): una sobre migración internacional, otra sobre discapacidad y la tercera sobre incorporación del enfoque étnico. Los resultados y conclusiones fueron presentados en el taller específico de cada tema y recogidos en las recomendaciones emanadas de los mismos.

También se ha trabajado en coordinación con la División de Población de las Naciones Unidas, sobre todo en el desarrollo de talleres para la actualización cartográfica y para el desarrollo de encuestas de posepadronamiento, como se detalla más adelante.

Asimismo, se ha contado con la colaboración de las divisiones de la CEPAL, según las tareas de sus competencias, y de las oficinas subregionales, en particular de la Sede Subregional para el Caribe en Puerto España, la División de Planificación de Programas y Operaciones (DPPO), la División de Asuntos de Género, la División de Estadística y Proyecciones Económicas, la División de Documentos y Publicaciones y la Unidad de Servicios y Conferencias.

A. Talleres y reuniones de expertos para debatir aspectos conceptuales y metodológicos de los censos

El CELADE ha realizado varios talleres temáticos con el fin de fortalecer las capacidades nacionales en la definición de los contenidos de las boletas censales, planteándose como objetivo general examinar el potencial de los censos para la producción de información orientada al seguimiento de los indicadores en cada uno de los temas posibles de analizar mediante esta fuente, conocer las experiencias de los países de la región y presentar orientaciones para los próximos censos. En particular, se ha actualizado el estado del arte sobre la forma en que los países latinoamericanos y caribeños han recabado información sobre cada temática en los censos de población y vivienda, desde los aspectos conceptuales y metodológicos hasta la difusión y análisis de la información. Se han presentado las recomendaciones vigentes de las Naciones Unidas para los censos de 2010 poniendo énfasis en su aplicación en América Latina y el Caribe, se han establecido recomendaciones técnicas sobre aspectos conceptuales y metodológicos y se han logrado consensos en torno al alcance de los censos para obtener esta información y su armonización con fuentes de datos complementarias dentro de los sistemas nacionales de estadística.

De acuerdo con los objetivos mencionados, para cada uno de estos talleres el CELADE elaboró documentos en los cuales se recogió la experiencia de la región y se propusieron alternativas para los censos de 2010, ya sea mediante sus propios expertos o a través de consultores contratados (véase el listado en el anexo). Dichos trabajos constituyeron la base de la discusión en cada encuentro, que se complementó con las experiencias particulares de los países. A partir de los resultados de cada reunión se elaboraron las recomendaciones, que fueron sometidas a la consideración de las instituciones participantes.

El seminario-taller *Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: Hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina*⁴ se realizó en Santiago de Chile del 19 al 21 de noviembre de 2008. Participaron 125 representantes de los institutos nacionales de

⁴ Véase su página en el sitio web del CELADE, [en línea], <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/noticias/6/34556/P34556.xml&xsl=/celade/tpl/p1f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xsl>.

estadística, organismos gubernamentales de equidad racial, representantes de organizaciones indígenas y afrodescendientes, académicos y técnicos especializados en la producción de información y los asuntos étnicos y agencias internacionales relacionadas con esta materia. Para la preparación de este taller se aplicó un cuestionario cuyo análisis sirvió de insumo para el documento de referencia, el cual fue publicado posteriormente en la Revista *Notas de Población* N° 89.

El taller regional *La cartografía censal en América Latina para la ronda de censos 2010*⁵ tuvo lugar en Santiago de Chile, del 24 al 27 de noviembre de 2008, y su objetivo fue intercambiar experiencias, metodologías, procedimientos, necesidades y dificultades de los países en el proceso de actualización cartográfica y establecer recomendaciones para la próxima ronda censal. Se contó con la participación de 45 expertos de los institutos nacionales de estadística y de institutos nacionales de geografía, además de especialistas en el desarrollo y manejo de sistemas de información geográfica.

En el campo de la movilidad se desarrolló el seminario-taller *Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial*⁶, efectuado en Santiago entre el 10 y el 12 de diciembre de 2008. Su objetivo general fue conocer la experiencia de la región en la medición de la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial a partir de los censos recientes, y presentar recomendaciones para la próxima ronda censal. Se contó con la participación de 34 expertos de los institutos nacionales de estadística y del gobierno, académicos especializados en el análisis de la migración interna, internacional y la movilidad territorial. Mediante una guía enviada a los representantes de las oficinas de estadística de los países se obtuvo una descripción sintética y actualizada del estado de avance de las definiciones sobre el módulo de migración del censo nacional de la ronda de 2010. Los documentos de referencia sobre residencia habitual y movilidad territorial, migración interna e internacional y movilidad cotidiana en América Latina y el Caribe, elaborados por investigadores del CELADE y consultores contratados, fueron publicados en la Revista *Notas de Población* N° 88.

En la reunión de *Seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: Taller del Grupo de Trabajo de la CEA-CEPAL*⁷, realizada en Santiago del 3 al 5 de junio de 2009, se pudieron abordar los avances de los países del grupo de trabajo sobre censos en el proceso de armonización y los resultados de los talleres sobre temas censales emergentes, en vistas de la preparación del informe para la quinta reunión de la CEA-CEPAL. También se establecieron recomendaciones técnicas en torno a aspectos conceptuales y operativos de la medición censal, el análisis de los datos y la evaluación de la calidad y la cobertura censal. Entre los 44 participantes estuvieron los directores de censos de los institutos nacionales de estadística de la región, además de académicos y expertos de organismos internacionales especializados en la producción de información censal.

El seminario-taller *Los censos de 2010 y la salud*⁸ se efectuó en Santiago del 2 al 4 de noviembre de 2009. Su objetivo fue examinar el potencial de los censos para la producción de información que permita el seguimiento de los indicadores de salud de la población y su armonización con fuentes de datos complementarias dentro de los sistemas nacionales de estadística. Asistieron a este encuentro 47 expertos de los institutos nacionales de estadística y de los gobiernos, académicos especializados en la producción y análisis de información sobre salud y mortalidad.

⁵ Véase su página en el sitio web del CELADE, [en línea], <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/redatam/noticias/noticias/1/34551/P34551.xml&xsl=/redatam/tpl/p1f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xsl>.

⁶ Véase su página en el sitio web del CELADE, [en línea], <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/noticias/1/34681/P34681.xml&xsl=/celade/tpl/p1f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xsl>.

⁷ Véase su página en el sitio web del CELADE, [en línea], <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/noticias/3/36043/P36043.xml&xsl=/celade/tpl/p1f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xsl>.

⁸ Véase su página en el sitio web del CELADE, [en línea], <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/4/37454/P37454.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xsl>.

En el marco del convenio de la CEPAL con la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana se desarrolló el *Taller de gestión censal*⁹, que justamente se propuso fortalecer las capacidades de gestión de este organismo para la realización de los censos de población y vivienda, de cara al relevamiento de 2010. En particular, se brindó orientación sobre las estructuras que hay que poner en marcha para gestionar la planificación del censo y sobre los procesos operativos, de planificación, control y vigilancia que deben considerarse, así como los vínculos entre estas estructuras y los procesos —y con otros elementos del sistema censal—. A diferencia de los talleres descritos, este tuvo una intensidad de 60 horas distribuidas en cinco jornadas, en cada una de las cuales se abordaron tres módulos o temas específicos. Estuvo dirigido a 25 funcionarios de la ONE, pertenecientes al personal directivo y al equipo involucrado directamente en el censo.

Se prevé realizar el taller *Censos de 2010 y condiciones de vida* durante la primera semana de junio de 2010. En esta ocasión se abordarán los temas de vivienda, entorno, equipamiento, medio ambiente, educación y actividad económica. Con tal fin se han elaborado los documentos que servirán de base para la discusión.

B. Desarrollo de REDATAM y talleres de capacitación para su uso

Apoyo a la región de América Latina

Con la finalidad de seguir apoyando a las instituciones nacionales en el aprovechamiento de la información censal, el CELADE - División de Población de la CEPAL llevó a cabo varios talleres de capacitación relacionados con la explotación de la información sociodemográfica que cada país genera, los que se realizaron en un marco de cooperación técnica con ellos y por su solicitud. Durante 2008 se efectuaron tres talleres en Nicaragua y en 2009 uno en la República Dominicana, dos en El Salvador y uno en Nicaragua.

A su vez, desde hace ya varios años el CELADE imparte anualmente en su sede en Santiago dos talleres de formación en torno a la herramienta REDATAM, a los que se invita a todos los países de la región. El primero de ellos se realizó en marzo de 2009 y se replicó en el mismo mes de 2010; se centró en el procesamiento estadístico y el análisis de información proveniente de censos de población y vivienda, y en la producción de indicadores sociodemográficos en varias áreas temáticas: estimación del déficit educacional y habitacional, caracterización sociodemográfica de grupos específicos de población (personas mayores, jóvenes y adolescentes, población indígena), migración y estimación de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

El segundo taller, que también se realiza anualmente en la sede de Santiago, combina año por año el desarrollo de aplicaciones de difusión de información sociodemográfica y la creación y migración de bases de datos en formato REDATAM. En el efectuado en octubre de 2008 el objetivo fue formar especialistas en la creación de bases de datos en este formato para que actuaran como multiplicadores capacitando a otros usuarios en sus respectivos países, con el interés que las instituciones nacionales e internacionales incrementen el uso de la información sociodemográfica y sectorial de cada país. En octubre de 2009 el taller se centró en el desarrollo de soluciones computacionales orientadas a la difusión de datos sociodemográficos ya existentes en formato REDATAM, mediante un CD interactivo o bien para el procesamiento directo desde la Internet utilizando el REDATAM+SP WebServer.

En el marco de un convenio de cooperación técnica con el Ministerio de Salud de Chile (MINSAL) se realizó un taller de capacitación en el uso de REDATAM para técnicos indígenas que

⁹ El documento de referencia utilizado en esta actividad fue el *Manual sobre gestión de censos de población y habitación* (ST/ESA/STAT/SER.F/83), Naciones Unidas, Nueva York, 2001, [en línea], <http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_83S.pdf>.

trabajan en el área —tanto del ámbito público como provenientes de organizaciones—. La actividad, de una semana de duración, se orientó a que los técnicos se capacitaran en el manejo de este programa informático para el procesamiento de microdatos censales y produjeran información e indicadores relevantes para este ámbito. Un taller similar se dictó a técnicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) del mismo país, con el fin de que se familiarizaran con la producción de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas de vivienda.

Apoyo a la región del Caribe

La Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, en colaboración con el CELADE - División de Población, llevó a cabo dos talleres de formación en el empleo de la herramienta REDATAM durante el período 2008-2009. El primero, en noviembre de 2008, se realizó en Castries (Santa Lucía), y el segundo en Puerto España (Trinidad y Tabago) en diciembre de 2009.

El primer taller fue la actividad inicial que dio impulso a otras acciones orientadas a capacitar técnicamente en el uso del programa REDATAM para el procesamiento, análisis y difusión del censo y otros datos. Los principales objetivos del taller apuntaron a promover el uso de esta herramienta en la subregión del Caribe para las tareas mencionadas, apoyar el análisis demográfico y el desarrollo de la capacidad de todos los Estados miembros del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) para mejorar la difusión de los censos de 2010, promoviendo así la democratización de la información. A este taller asistieron 11 países miembros del CDCC, la Comunidad del Caribe (CARICOM por su denominación en inglés) y el UNFPA.

El segundo taller se propuso desarrollar capacidades técnicas más específicas en torno a la migración, la creación de bases de datos en formato REDATAM y el análisis y procesamiento de la información proveniente de censos de población y vivienda para la producción de indicadores sociodemográficos. A este curso asistieron principalmente funcionarios de la Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tabago (CSO por su denominación en inglés) (21 personas), además de Aruba, Dominica y Jamaica. También participaron representantes de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe y el UNFPA.

C. Participación en talleres y reuniones relativas a los censos

Durante el período de referencia que abarca este informe se participó en varias reuniones organizadas por otras instituciones, como las correspondientes a la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y reuniones de su Comité Directivo. Asimismo, se asistió a las reuniones sobre censos programadas dentro de los encuentros o congresos de las asociaciones de demografía y población de los países de la región, como se detalla a continuación.

En la octava reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, celebrada en Santo Domingo del 22 al 24 de octubre de 2008, se apoyó la elaboración y presentación del *Informe de actividades del grupo de trabajo sobre censos* [LC/L.2938(CE.8/8)]. Entre los acuerdos alcanzados en esta actividad se solicitó al CELADE y al grupo de trabajo definir las actividades necesarias para abarcar los temas relativos a la salud, la metodología para la medición de la cobertura censal y otras temáticas emergentes, incluida la mejora de la captación de datos sobre la actividad económica y el análisis de género, y se recomendó que se realizara un seminario sobre los censos de 2010 en el marco de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas.

Se participó además en el *Taller Regional de las Naciones Unidas sobre el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010: Evaluación Censal y Encuestas Post Empadronamiento*, realizado en Asunción del 3 al 7 agosto de 2009¹⁰. En esa instancia se presentaron las condiciones que debe reunir la encuesta poscensal para transformarse en un referente de calidad del censo. Entre las conclusiones y recomendaciones del taller se destacó que los objetivos de la evaluación deben definirse claramente, porque tienen un efecto directo en el diseño y tamaño de la muestra. La encuesta debe ser conducida tan pronto como sea posible una vez finalizado el censo, debe estar incluida en su planeación y presupuesto y requiere una supervisión rigurosa. También se sugirió elaborar un documento de metodología y procedimientos en el que se recojan las reglas del método dual y las condiciones de independencia de la encuesta, entre otros aspectos necesarios para su uso.

En el Taller *IPUMS América Latina II*, realizado en Ciudad de Panamá los días 3 y 4 de junio de 2008, el CELADE participó mediante una intervención destinada a mostrar los avances de REDATAM de cara a los censos de 2010 y plantear la cooperación futura CELADE-IPUMS (Integrated Public Use Microdata Series International). Durante el taller se destacó que todos los institutos de estadística de América Latina se han unido al proyecto IPUMS. Para 2009-2013 se espera completar la incorporación de todos los censos de 2000 y aquellos de la ronda de 2010 que se hayan realizado antes de 2013.

En el marco de la *quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas* de la CEPAL, celebrada en Bogotá del 10 al 13 de agosto de 2009, se llevó a cabo un seminario sustantivo sobre la ronda de censos de 2010 en el cual se expusieron las recomendaciones para estos relevamientos en temas de cartografía, cobertura censal, enfoque étnico y migración. El UNFPA presentó además la *Estrategia Regional Ronda 2010 de Censos de Población y Vivienda 2009-2011*, en respuesta a las necesidades de cooperación identificadas en una encuesta al respecto que aplicó a los países. A esta reunión asistieron los directores de las oficinas nacionales de estadística, y también fue la instancia de presentación del *Informe de actividades del grupo de trabajo sobre censos* [LC/L.3071(CEA.5/11)].

La *XXVI International Population Conference of the IUSSP*, realizada en Marruecos en septiembre de 2009, constituyó el espacio en el que se efectuó una reunión sobre *The 2010 Round of Population and Housing Censuses: Challenges and Innovations*. En este encuentro se debatieron cuatro aspectos relacionados con los censos de 2010: la forma en que estos están capturando los cambios poblacionales, la interrogante sobre si los censos continuos son mejores instrumentos que los censos convencionales para capturar el nuevo escenario de población, si las innovaciones tecnológicas mejoran realmente la enumeración y la fiabilidad de los censos o simplemente son artilugios tecnológicos atractivos, y si es realista y conveniente llevar a cabo un censo en un país que experimenta una violenta guerra civil con acceso limitado a todo el territorio.

D. Asistencia técnica

El equipo técnico del CELADE, con el apoyo del UNFPA, ha desarrollado intensas actividades de asistencia técnica con el fin de fortalecer la capacidad de los países de la región para realizar los censos de 2010. Durante el período 2008-2009 se les proporcionó un promedio de 317 días/persona anuales de asistencia técnica directa en el área de los censos, las estimaciones demográficas y el manejo del programa REDATAM. Dada la gran demanda de este tipo que plantea la inminente realización de los censos de 2010, que excede la capacidad del equipo técnico del CELADE para atenderla en su totalidad mediante misiones en terreno, se está recurriendo a mecanismos alternativos. Así, una gran parte (casi el 70%) se está supliendo a distancia o mediante la atención al personal de los países que se desplaza a la sede del CELADE. Otro

¹⁰ Véase [en línea], <http://unstats.un.org/unsd/demographic/meetings/wshops/Paraguay_3Aug09/list_of_docs.htm>.

componente importante del soporte técnico —que no se cuantifica en la cantidad de días/persona mencionada antes— se imparte mediante múltiples seminarios, talleres y reuniones efectuados en la sede del CELADE, a los que asisten representantes de las oficinas de estadística de los países. El número total de participantes en los talleres realizados en Santiago, Santo Domingo, Santa Lucía y Puerto España asciende a 356 personas. Todos los países de la región se han beneficiado con estas actividades, sea mediante su participación directa o accediendo a las recomendaciones emanadas del taller.

Buena parte de la asesoría (cerca del 60%) se dedica a la definición metodológica y el diseño de los contenidos de los cuestionarios, especialmente lo relacionado con la inclusión de temas emergentes como la pertenencia étnica, la migración internacional, el estado de salud y la cobertura de la seguridad social, entre otros. También se ha preparado al personal para la gestión de los censos y su implementación logística, mediante cursos y participación en pruebas piloto (curso de gestión censal en la República Dominicana, prueba piloto del censo del Brasil, el Ecuador y Panamá, entre otros).

Un renglón aparte merece la preparación de los países en el uso del programa REDATAM, que constituye una herramienta versátil, amigable y gratuita al alcance de los planificadores y usuarios de la información, no solo en el ámbito nacional sino también a escala local. Cerca de un 44% del tiempo de asistencia técnica se dedica a la capacitación para el uso de este programa en la publicación en línea y el aprovechamiento de la información censal y de otras fuentes en el análisis sociodemográfico orientado al desarrollo. Finalmente, se pone un énfasis especial en el refuerzo de la capacidad de los países para garantizar un uso efectivo e intensivo de la información sociodemográfica obtenida mediante los censos. Para ello se elaboran y difunden metodologías, guías y programas de estimaciones de las variables demográficas y las proyecciones de población necesarias dentro de procesos de planificación y diseño de las políticas públicas. A este aspecto se dedica aproximadamente el 16% del tiempo de asistencia técnica proporcionado durante el año.

Las visitas a la página *Censos 2010* dentro del sitio web del CELADE¹¹ ascienden a 4.872 desde su creación en julio de 2009. Las descargas de documentos y sesiones —visitas de más de 15 segundos— sumaron 7.128 y 870 respectivamente. Los documentos del taller sobre inclusión del enfoque étnico son los que se han descargado mayor cantidad de veces, seguidos de los del taller de migraciones.

III. RESULTADOS E IMPACTO

Debe destacarse el gran ambiente de cooperación en el que se ha desarrollado el trabajo de preparación de los censos de 2010 y el apoyo que ha recibido el CELADE - División de Población de la CEPAL de otros organismos internacionales, regionales y subregionales, entre los que se cuentan el UNFPA y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas. Los países de la región han sido parte integral de esta coordinación, a través de la Conferencia Estadística de las Américas, específicamente mediante el grupo de trabajo sobre censos y la labor de los países del MERCOSUR.

Ha habido varias instancias de consulta a los países en el proceso orientado a lograr consensos sobre las recomendaciones para los censos de 2010 con una mirada especial sobre América Latina y el Caribe. En primer lugar, se recogió la experiencia de los países de la región en cada uno de los temas tratados y sobre esta base se elaboró una primera versión de dichas recomendaciones, que fue puesta a consideración de los mismos en los talleres temáticos a los que asistieron expertos de las oficinas de estadística. La nueva versión, que recogía los resultados de este debate, se presentó en la reunión de seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 realizada en junio de 2009, en la que participaron los directores de los censos. Los textos derivados de esta reunión —alusivos a

¹¹ Véase [en línea], <www.eclac.org/celade/censos2010>.

cartografía, cobertura censal, enfoque étnico y migración— se presentaron a los directores de las oficinas de estadística en el seminario sustantivo sobre censos de 2010 realizado en el marco de la quinta reunión de la CEA (Bogotá, agosto de 2009), donde se adoptaron como recomendaciones de la CEA-CEPAL y el UNFPA, y que pueden consultarse en las páginas web del CELADE¹² y la CEA-CEPAL¹³. Un proceso similar se está llevando a cabo con los temas de enfoque de género, mortalidad en la niñez, mortalidad adulta, fecundidad, salud reproductiva, discapacidad y protección social. El mismo procedimiento se ha iniciado con las temáticas de actividad económica, educación, vivienda y ambiente.

A. El contenido de la boleta censal

Uno de los aspectos más complejos de un censo es la definición del contenido de la boleta, y con tal fin los países consultan a los distintos sectores, evalúan los contenidos censales anteriores y los objetivos del relevamiento. Además, aquellos que deciden aplicar un cuestionario básico a toda la población y otro ampliado a una muestra de la misma deben determinar para cada pregunta si dejarla en el formulario básico o colocarla en el ampliado. En ese sentido, la primera recomendación es que las preguntas sobre pertenencia étnica, lugar de nacimiento, lugar de residencia en una fecha fija anterior, número de hijos nacidos vivos, hijos sobrevivientes, fecha del último hijo nacido vivo y discapacidad estén incluidas en el formulario que se aplica a toda la población. Si el país decide recoger mediante el censo información sobre eventos de baja frecuencia como las defunciones en general y las muertes maternas en particular, también debe hacerlo en el cuestionario dirigido a todo el universo.

Otro elemento que se tiene en cuenta al momento de definir el contenido del cuestionario es la viabilidad de cada una de las preguntas, que se analiza mediante distintos tipos de pruebas. Cuando se planteen modificaciones sustantivas en un tema, o cuando se va a introducir un nuevo tópico en el censo, la recomendación apunta a probar las preguntas previamente en alguna encuesta de carácter nacional de aplicación habitual y analizar sus resultados acuciosamente antes de tomar la decisión de incorporarlas en la boleta censal.

El seminario sobre los censos de 2010 y la inclusión del enfoque étnico contribuyó significativamente al diálogo acerca de esta temática entre institutos de estadística, organizaciones indígenas y afrodescendientes, académicos y otras instancias gubernamentales. Las recomendaciones emanadas del encuentro hicieron hincapié en la necesidad de incluir el enfoque étnico de manera transversal en todo el proceso censal —véase el N° 57 de la serie de la CEPAL *Seminarios y conferencias* (LC/L.3095-P)— y siguieron las instancias de consulta descritas anteriormente. Como resultado de estas acciones se observa que todos los países de la región con población indígena incluirán preguntas que permiten su identificación en la ronda de censos de 2010. Además se han sumado más países a la incorporación de la identificación de la población afrodescendiente en el próximo censo respecto de los relevamientos de la década de 2000, como puede apreciarse en los cuestionarios de la Argentina, Panamá y el Uruguay; otros, como el Estado Plurinacional de Bolivia y Chile, están explorando esta posibilidad. Varios países están aplicando pruebas piloto para mejorar la calidad de esta información y están afinando los mecanismos de participación, como sucede con el caso del Ecuador, país que ha creado la Comisión Nacional de Estadísticas para los Pueblos Indígenas y Afroecuatorianos (CONEPIA), órgano gubernamental en el que participa la sociedad civil. Sin dudas, esto permitirá disponer de información fundamental para conocer la situación de los pueblos indígenas y la población afrodescendiente en América Latina, visibilizando las inequidades étnicas y de género que afectan a estos grupos.

¹² Véase [en línea], <<http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/xml/9/37759/P37759.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl#>>.

¹³ Véase [en línea], <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/36480/CEA5ddr3e.pdf>>.

Otro efecto de las acciones llevadas a cabo para fortalecer el enfoque étnico en los censos ha sido la extensión de estos asuntos al ámbito de los registros vitales y de salud. Se ha arribado a un consenso internacional acerca de la importancia de disponer de información epidemiológica diferenciada para los pueblos indígenas y los afrodescendientes, que permita focalizar las políticas de salud. En este sentido, los avances logrados en materia de censos constituyen un excelente punto de partida para incluir el enfoque étnico en todas las fuentes de datos, asegurando la comparabilidad de la información. Es así como el CELADE, con el apoyo del UNFPA, ha iniciado un proyecto para realizar pruebas piloto en el Ecuador y Guatemala, con el fin de incorporar la identificación de pueblos indígenas y afrodescendientes en los registros de salud.

En el tema de la migración interna se ha ido consolidando un conjunto de preguntas sobre el que se tiene experiencia tanto en su definición como en el procesamiento y análisis. Se recomienda mantener la práctica que han seguido todos los países, consistente en consultar por el lugar de nacimiento e incluir al menos una pregunta que permita acotar el período de referencia temporal de la migración. La manera más simple y eficiente de hacerlo es indagar por el lugar de residencia en una fecha fija anterior —típicamente 5 años—, aunque también es posible usando el tándem de consultas sobre lugar de residencia anterior y el tiempo de residencia. Dada la condición de fuente principal de datos sobre migración hasta escalas desagregadas que tiene el censo, incluso exclusiva en algunos países, se sugiere utilizarlo para obtener información sobre los cambios de residencia entre zonas urbanas y rurales, incluidos los traslados dentro de estas zonas —migración entre ciudades o entre ámbitos rurales—.

En materia de migración internacional, los censos nacionales de población son una fuente poderosa de información en América Latina. De acuerdo a los resultados y a la utilización de los datos obtenidos en rondas anteriores es necesario mantener en la boleta las tres preguntas básicas sobre el tema: país de nacimiento, país de residencia 5 años atrás y fecha de llegada. La codificación de los países debe permitir la identificación de cada país de origen, lo que hará posible actualizar la base de datos del Proyecto IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica) del CELADE. Es necesario incluir la pregunta del año de llegada en que se fijó la residencia actual en el país, puesto que posibilita una aproximación de periodización a la información sobre el país de nacimiento. A aquellos países que consideren incluir o mantener en su censo preguntas relacionadas con la residencia en el exterior de ex-miembros del hogar, o del número de hijos sobrevivientes residentes en el exterior, se les recomienda probarlas previamente en alguna encuesta de carácter nacional, como se mencionó anteriormente. Al parecer es realista la opción de identificar la condición de percepción de remesas en los hogares —o sea, si recibe o no— y contemplar una referencia temporal acerca del envío, con el fin de simplificar la captación de las remesas. Pero los países deben evaluar la información obtenida al respecto en censos anteriores y en sus pruebas específicas, en especial ante la “no respuesta”.

La mayoría de los censos de la región ha incluido las preguntas retrospectivas para la medición indirecta de la fecundidad y la mortalidad en la niñez, y su utilidad se ha demostrado aún en países con buenas estadísticas vitales. Sobre la base de las recomendaciones de las Naciones Unidas y la experiencia de la región, se aconseja recolectar la información sobre el número de hijos e hijas nacidos vivos y sobrevivientes según sexo, a fin de mejorar la calidad de los datos. En este mismo sentido —es decir, el de favorecer la calidad—, se recomienda preguntar directamente por el número de hijos e hijas y no empezar con una pregunta filtro sobre si la mujer ha tenido hijos e hijas nacidos vivos. La consulta sobre la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo es indispensable para deducir los nacimientos del último año, que permitirán estimar la fecundidad actual, por lo que debe incluirse en el censo. Por el contrario, y considerando la experiencia regional, la pregunta sobre si este último hijo o hija nacido vivo sobrevive al momento del censo no es recomendable.

Si bien todos los países de la región han incorporado la pregunta sobre discapacidad en sus censos, es imprescindible su revisión para adecuarla a las nuevas propuestas internacionales. Esto permitiría lograr una mejor identificación de las personas con discapacidad y abordar los nuevos desafíos asociados con el

envejecimiento de la población. En este sentido, es indispensable contar con información censal sobre las personas con discapacidad a partir del enfoque propuesto por la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF, 2001) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por tratarse de una herramienta adecuada para detectar los diferentes grados de severidad según los tipos de discapacidad y fomentar la inclusión social y el ejercicio pleno de los derechos.

Cada día es más necesaria la captación de la población cubierta por la seguridad social mediante la formulación de una pregunta específica acerca de la “percepción de jubilación o pensión”, dirigida a toda la población. En este caso, incorporar simultáneamente preguntas relativas a los “descuentos o aportes para la jubilación”, formuladas a la población ocupada, redundaría en la posibilidad de contar con información utilizable para el diseño de políticas de previsión social. Dado que en muchos países se pierde el estatus de jubilado cuando una persona trabaja por lo menos una hora en la semana previa al censo, los totales de esa categoría disminuyen seriamente, por lo que la consideración de ambas preguntas sería recomendable.

B. La cartografía censal

El taller sobre cartografía facilitó el diálogo entre expertos de oficinas de estadística de las áreas de informática, sistemas de información geográfica y censos para una mejor comprensión de los objetivos que persigue cada una y de los apoyos tecnológicos y conceptuales que pueden brindarse mutuamente. Esta dinámica llevó a reconocer que la cartografía censal es fundamental para todas las labores implicadas por el operativo, desde su planeación, la recolección de la información, el procesamiento, la evaluación de la cobertura y, cada vez más, la difusión y el análisis de sus resultados.

En este sentido, uno de los productos más importantes de la actualización cartográfica para efectos censales es la construcción de un completo marco geoestadístico de áreas de enumeración, prerequisite para la buena conducción del operativo censal, para la georreferenciación de la información y para el diseño y selección de las muestras. Entonces, es necesario contar con una cartografía censal sin vacíos ni sobreposiciones, manteniendo en lo posible la relación entre la división político administrativa y la división puramente definida para el censo. En consecuencia, es indispensable revisar la definición de los límites político-administrativos y de las áreas menores de enumeración según patrones cartográficos adecuados.

Estas labores requieren un trabajo permanente y no pueden abordarse todas en el momento censal. Por esta razón, las oficinas nacionales de estadística deben considerar dentro de sus presupuestos institucionales anuales los recursos económicos necesarios para la permanente capacitación de los recursos humanos de las unidades SIG (Sistema de Información Geográfica) en las tecnologías vinculadas con su quehacer diario.

Si bien la actualización cartográfica para efectos censales está migrando hacia nuevas tecnologías, como los sistemas de posicionamiento global, los sistemas de información geográfica y las imágenes satelitales, entre otras, hay dificultades como la falta de oportunidad y suficiencia con que, dentro del cronograma censal, llegan los fondos para adquirir las nuevas tecnologías y para mejorar la capacidad institucional en su uso y manejo, convirtiéndose este en un aspecto crucial para el buen desarrollo del censo.

C. REDATAM en América Latina y el Caribe y su alcance a otras regiones

El desarrollo de REDATAM y la permanente actividad de capacitación mediante talleres para diferentes tipos de usuarios ha significado un impulso importante a la difusión de información sociodemográfica y estadística de los países a través de los portales de Internet de los institutos nacionales de estadística. Ya todos los países de la región tienen disponibles para el procesamiento en línea sus censos más recientes,

los antiguos y otras fuentes de información. Otros organismos gubernamentales también han desarrollado aplicaciones para difundir sus datos a través de la Internet, con el fin de permitirles a los usuarios realizar sus propios procesos y tabulados. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y el sistema de indicadores sobre juventud del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) son ejemplos de este impacto en Chile. En Costa Rica, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) ha dispuesto el procesamiento en línea de sus bases de datos mediante REDATAM WebServer. La ONE de la República Dominicana utiliza REDATAM como plataforma para su Banco de microdatos de Censos, Encuestas y Registros Administrativos (BADECER), accesible en su sitio web. Esto genera un aumento de usuarios y demandantes de información social y estadística que no tienen un perfil altamente estadístico o de procesamiento de datos, por lo que su acceso por la vía de REDATAM les ha facilitado su análisis.

Este mayor acceso a la información ha allanado la elaboración de argumentaciones a favor de sus reivindicaciones y derechos a muchos grupos sociales. Por ejemplo, la Comisión Intersectorial para el avance de la Población Afrocolombiana, Palenquera y Raizal evaluó las condiciones de vida de esta población sobre la base del censo nacional de 2005 y mediante el sistema REDATAM, lo que sirvió de soporte para presentar al gobierno recomendaciones tendientes a la superación de las barreras que impiden el avance de dicha población y promover un proyecto de ley de igualdad de oportunidades.

En otras regiones también se está impulsando la capacidad de los usuarios que no son expertos en procesamiento y análisis estadístico. En septiembre de 2009, en Nairobi, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) solicitó candidatos para desarrollar una base de datos en REDATAM. Su objetivo era establecer un repositorio de todos los datos que maneja el Sistema de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de Somalia, para un efectivo acceso de todas las agencias, la administración, las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, los académicos e investigadores¹⁴.

Ya en los años noventa el CELADE recibió varias solicitudes de apoyo técnico de países de otras regiones. En ellas se observaba un creciente interés por contar con herramientas para el manejo, análisis y difusión de la información proveniente de los censos de población y vivienda, que se mantuvo con los censos de 2000 y se está perfilando para los de 2010. El UNFPA del África al sur del Sahara ha prestado apoyo técnico y ha brindado capacitación en el uso de REDATAM a organismos gubernamentales, promoviendo el concepto “DfD” (Data for Development) y desarrollando IMIS (Integrated Management Information Systems) basados en este programa.

Así, REDATAM se ha consolidado como una herramienta idónea para el acceso a grandes bases de datos sociodemográficos y ha promovido la cooperación entre especialistas de varios continentes, muchos de los cuales han construido una comunidad de práctica que utiliza Facebook y Twitter para intensificar su colaboración. El apoyo del UNFPA, el BID, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC por su denominación en inglés) y varias organizaciones más ha sido primordial para la continuidad y el avance de esta herramienta.

D. La cobertura censal

En la sesión sobre cobertura censal del taller de seguimiento a los avances de la ronda de censos de 2010 se reafirmó la importancia de la evaluación de los resultados de los censos. Durante la ocasión se señaló que los esfuerzos deben dirigirse a proveer a los usuarios una medición de la calidad de los datos, a identificar las fuentes y tipos de errores con el fin de mejorar la planificación de los censos futuros y servir de base para obtener la “mejor estimación” de datos censales —entre ellos el total de la

¹⁴ Véase [en línea], <<http://www.reliefweb.int/rw/res.nsf/db900SID/OCHA-7VQGM9>>.

población— o proveer resultados corregidos que tomen en cuenta los errores identificados con la debida información de los procesos efectuados.

La evaluación de la cobertura de los censos suele ser una actividad que no queda definida completamente en sus objetivos, metodología y financiación desde el comienzo de la planeación del censo, lo que trae como consecuencia la falta de información necesaria, del tiempo y los recursos suficientes en el momento de enfrentar su realización. Por ello, la evaluación de la cobertura y calidad debe ser parte del plan censal integral, considerando los procedimientos e indicadores del control de calidad en cada una de las etapas. Debe preverse con antelación la manera en que se relacionan los resultados provenientes de los distintos métodos, como las encuestas de posenumeración y la conciliación censal, y la forma en que se sistematiza y analiza el inventario de viviendas y hogares —y muchas veces de personas— que se recoge en la etapa precensal para la organización del trabajo de campo, con el propósito que constituya información complementaria destinada al análisis de cobertura. También debe preverse el nivel de desagregación al que se quiere llegar, lo que supone explorar alternativas de evaluación de cobertura de divisiones menores, basadas en el uso de regresiones para modelar variables sintomáticas.

Según la experiencia latinoamericana, muchos países de la región han utilizado la encuesta poscensal de cobertura, incluso en varios de sus censos recientes, pero los sondeos realizados a los institutos nacionales de estadística indican que no se tiene un panorama claro del papel jugado por estas operaciones para mejorar los datos censales, y sobre todo para evitar errores en los relevamientos posteriores. La falta de informes técnicos en varios países que la llevaron a cabo abona aún más esta observación, además de la información incompleta que se ofrece, que a veces se reduce a mencionar el porcentaje de omisión estimado, sin entregar los detalles técnicos del modo en que se llegó a esa cifra, que por otra parte se ha usado en muy pocos casos para realizar correcciones.

El principal requisito para la encuesta de cobertura es la independencia estadística respecto del censo; eso implica que no sean los institutos de estadística los responsables de organizarla y que los entrevistadores utilizados no hayan trabajado como empadronadores en el censo. Con ello se busca evitar repetir los mismos errores y también salvaguardar la transparencia de la operación. Pero también ocurre que las oficinas nacionales de estadística son las entidades con mayor experiencia en la recolección de información en los países, por lo que no parece apropiado delegar esta responsabilidad en otra institución. Algo similar ocurre con la cartografía que se utilizará como marco muestral, que suele ser la misma del censo porque es la más actualizada de la que dispone el país, lo que contraviene el principio de independencia y obliga a realizar una evaluación de la cartografía. En consecuencia, se deben hacer todos los esfuerzos posibles para cumplir con los requisitos de independencia y de calidad de la encuesta, con el fin de que se constituya en el referente de la calidad del censo.

El análisis demográfico que implica la conciliación es una tarea ineludible, que los países tienen que afrontar de una u otra forma, lo que se hace en general cuando hay un nuevo censo, para actualizar las estimaciones y proyecciones de población de los países. Se recomienda realizarla lo más pronto posible, y así tener todos sus subproductos disponibles, incluido el porcentaje de omisión por sexo y edad.

También se sugiere que, en aras de la transparencia, haya un informe técnico detallado de la forma en que se seleccionaron las poblaciones estimadas de cada grupo de edad y sexo, con el propósito de determinar el porcentaje de omisión correspondiente.

E. El enfoque de género

La inclusión de la perspectiva de género en los censos de población y vivienda es un proceso integral, que va mucho más allá del diseño del cuestionario y abarca desde la etapa de planificación hasta la de difusión y uso de los resultados, incluida la capacitación de los empadronadores.

Si bien los censos de población y vivienda ofrecen la oportunidad de detectar inequidades de género, la información censal está subexplotada desde dicho enfoque. Teniendo en cuenta el costo del operativo, es preciso revisar las boletas censales con el fin de determinar si su contenido es el óptimo para llevar a cabo un análisis con perspectiva de género. Una etapa clave en este proceso podría ser la discusión del plan de tabulación antes de la recolección de los datos por parte de los institutos nacionales de estadística, en coordinación con los mecanismos para el adelanto de la mujer y con otros actores gubernamentales, académicos y de la sociedad civil.

Se deben evitar sesgos sexistas en la formulación de las preguntas cuando se realiza el diseño del cuestionario censal, pues podrían conducir a una inferencia de las respuestas. En cuanto a los temas explorados, se podría considerar una profundización en las relaciones de parentesco en el hogar, para identificar núcleos secundarios dentro de las familias. En este sentido, es necesario clarificar que los hogares con jefatura femenina no son necesariamente hogares incompletos, sino que las parejas pueden haber tomado la decisión que la jefatura del hogar recaiga sobre la mujer, un factor que da cuenta de dinámicas ya no tan novedosas al interior de las familias. Sin embargo, se estima que una entrevista de carácter universal no garantizaría la obtención de datos de calidad sobre la violencia basada en el género dentro del hogar, debiéndose considerar la formulación de preguntas indirectas para explorar este fenómeno.

Finalmente, es necesario hacer hincapié en las implicaciones para la sociedad de la difusión pública de los resultados del censo. La publicación de los resultados definitivos y su difusión son clave para que los investigadores y quienes tienen a su cargo la adopción de decisiones puedan utilizar este valioso insumo para identificar inequidades de género y formular políticas públicas para eliminarlas.

F. Otros resultados generales

Existe un déficit importante de recursos humanos capacitados en temas de población, en especial en demografía. En este sentido, son imperativas mejoras sustantivas en el ámbito de la formación, a fin de explotar de mejor modo la información recolectada mediante el censo.

Con el fin de subsanar el problema de la desactualización de las cifras que conlleva un período intercensal de 10 años, algunos países han optado por realizar conteos en el punto medio del período, buscando recabar información sobre el volumen de la población, la edad y el sexo y las variables asociadas a su distribución espacial, lo que resulta valioso para la revisión de las proyecciones de población. El Brasil y México han efectuado dos conteos de población —el primero en 1996 y 2007 y el segundo en 1995 y 2005— y el Uruguay uno en 2004.

La asesoría técnica brindada a los países ha permitido advertir que los documentos que describen los proyectos censales tienen vacíos importantes que entorpecen la planeación y el desarrollo del censo. Por esta razón se vio la necesidad de elaborar un documento, del cual ya existe una versión preliminar, que ordenara los principales elementos a tener en cuenta al momento de definir metodológica, conceptual, operativa y financieramente la realización de un censo, y que servirá de guía para el trabajo de profesionales y técnicos de las oficinas nacionales al momento de solicitar su aprobación y financiamiento a las respectivas autoridades gubernamentales.

Anexo

Listado de presentaciones y publicaciones realizadas entre junio de 2008 y febrero de 2010

Nº	Fecha	Título	Descripción
1.	2008/ Septiembre	<i>La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: Hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina”
2.	2008/ Noviembre	<i>Report On The Retrieval Of Data For Small Areas Of Microcomputers (REDATAM) Training Of Trainers Workshop</i>	LC/CAR/L.182
3.	2008/ Diciembre	<i>“La captación de la migración interna mediante censos de población: la experiencia de la ronda de 2000 y sus lecciones para la ronda de 2010 en América latina y el Caribe”, Jorge Rodríguez Vignoli</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial”
4.	2008/ Diciembre	<i>“Medición e información sobre la migración internacional a partir de los censos: lecciones, desafíos y oportunidades”, Jorge Martínez</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial”
5.	2008/ Diciembre	<i>“Censo, residencia habitual y movilidad territorial”, Juan Chackiel</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial”
6.	2008/ Diciembre	<i>“La experiencia de Colombia en la medición de la emigración internacional, con base en la pregunta sobre hijos emigrantes al exterior”, Myriam Ordóñez</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial”
7.	2008/ Diciembre	<i>“Grupos étnicos en los censos de población, experiencias en América Latina y desafíos en el marco de los derechos”, Fabiana Del Popolo.</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial”
8.	2008/ Diciembre	<i>“Potencialidades de la medición de la movilidad cotidiana a través de los censos”, Maren Jiménez</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial”
9.	2009/ Junio	<i>“Evaluación y estimación de la cobertura en los censos de población: la experiencia latinoamericana”</i>	Documento presentado en la “Reunión de Seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: Taller del Grupo de Trabajo de la CEA-CEPAL”

10.	2009/ Julio	<i>Informe del seminario-taller los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial</i>	LC/L.3069
11.	2009/ Julio	<i>La cartografía censal en América Latina para la ronda de censos 2010</i>	LC/L.3070-P Serie Seminarios y conferencias, N° 56
12.	2009/ Agosto	<i>Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina</i>	LC/L.3095-P Serie Seminarios y conferencias, N° 57
13.	2009/ Agosto	<i>Recomendaciones para los censos de 2010 sobre cartografía censal, migraciones, enfoque étnico y cobertura censal</i>	Documento de referencia presentado en la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL 2009-492 - DDR/3
14.	2009/ Octubre	<i>Informe de la “Reunión de seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: Taller del Grupo de Trabajo de la CEA/CEPAL”</i>	LC/L.3090
15.	2009/ Noviembre	<i>Acerca de la inclusión del enfoque de género en los censos de población, Susana Schkolnik</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la salud”
16.	2009/ Noviembre	<i>La experiencia regional reciente en temas vinculados a demografía y salud en los censos de población y vivienda, Juan Chackiel</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la salud”
17.	2009/ Noviembre	<i>El estudio de la salud reproductiva y los censos de 2010: la fecundidad adolescente y la mortalidad materna, Laura Wong e Iñez Perpétuo</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la salud”
18.	2009/ Noviembre	<i>Cobertura de las estadísticas vitales a partir de la información recogida en censos o derivada de ellos: experiencias y lecciones aprendidas en la región, Odette Tacla</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la salud”
19.	2009/ Noviembre	<i>América Latina: la medición de la discapacidad a partir de los censos y fuentes alternativas Susana Schkolnik</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la salud”
20.	2009/ Noviembre	<i>La consideración de la información en el marco jurídico, la institucionalidad y las políticas para las personas con discapacidad en América Latina, Fernanda Stang</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la salud”
21.	2009/ Noviembre	<i>Indicadores de protección social a partir de la fuente censal, Gladys M. Massé</i>	Documento presentado en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la salud”
22.	2009/ Diciembre	<i>Los censos de 2010 y la salud. Informe del Seminario-Taller</i>	Versión para revisión editorial
23.	2009/ Diciembre	El número 88 de la revista Notas de Población contiene los seis documentos de referencia presentados en el Seminario-taller “Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial”	LC/G.2409-P Revista Notas de Población, N° 88

24.	2009/ Diciembre	<i>“La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina”</i> , Susana Schkolnik	LC/G.2427-P Revista Notas de Población, Nº 89
25.	2010/ Febrero	<i>A experiência do Brasil nos módulos de domicílio e família nos censos demográficos</i> , José Eustáquio Diniz Alves, Suzana Cavenaghi	Informe de consultoría
26.	2010/ Febrero	<i>América Latina: las variables económicas en los censos de población de la ronda 2000</i> , Carmen Elisa Flórez	Informe de consultoría
27.	2010/ Febrero	<i>Experiencia censal reciente en América latina en consultas relativas al entorno, equipamiento y medio ambiente</i> , Camilo Arriagada	Informe de consultoría
28.	2010/ Febrero	<i>Las características educativas en los censos de población y vivienda de América Latina. Apuntes para la ronda del 2010</i> , Lissette Aliaga Linares	Informe de consultoría
29.	2010/ Abril	<i>Documento metodológico. Guía para la elaboración de un proyecto censal</i> , Gladys Massé	Informe de consultoría

Nota: todos los documentos de la lista, a excepción de los números 25 a 29, están disponibles en la página web del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, [en línea], <www.eclac.org/celade/censos2010>.